

FIJA MONTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DIEZ BENEFICIARIOS INDIVIDUALES MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y MEJORAMIENTO ENTORNO INMEDIATO, DE LA COMUNA DE [REDACTED], CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL D.S.10 (V. y U.) AÑO 2015 Y SUS MODIFICACIONES, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS, ENTIDAD DE GESTIÓN RURAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE [REDACTED]

RANCAGUA, 23 SEPT. 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3998

VISTOS:

1. La Constitución Política De La República.
2. D. F. L. N° 1/ Ley N° 19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración Del Estado.
3. La Ley N° 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
4. La Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración Del Estado.
5. El Decreto Ley N° 1.305 de 1976, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
6. Decreto Supremo N° 10 (V. y U.) de 2015, que reglamenta el Programa de habitabilidad Rural, y sus modificaciones.
7. Resolución Exenta N° 3131 (V. y U.) de fecha 16.05.2016, la cual Fija el Procedimiento para la Prestación de Servicios de Asistencia Técnica, Jurídica y Social a Programa de Habitabilidad Rural, aprobado por el D.S. N° 10 (V. y U.) del 2015.
8. Resolución Exenta N° 1432 (V. y U) de fecha 31.05.2018, la cual sanciona y aprueba procedimiento interno de pagos por los servicios de asistencia técnica, jurídica y social y pagos por los servicios de fiscalización técnica de obras, programa de habitabilidad rural, aprobado por el D.S. N°10 (V. y U.) de 2015.
9. Resolución Exenta N° 810 de fecha 11.05.2020, la cual modifica Resolución Exenta N°1565 (V. y U.) de fecha 04.07.2019 y sus modificaciones, que llama a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Título II, en las modalidades mejoramiento ampliación de viviendas existentes y mejoramiento del entorno y equipamiento comunitario, del Programa de Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N° 10 (V. y U.) de 2015 y sus modificaciones, a las regiones que indica, en la alternativa de postulación individual o colectiva y aprueba nómina de postulantes seleccionados.
10. Resolución Exenta N° 3204 de fecha 05.08.2022, de SERVIU Región de O'Higgins, la cual aprueba proyectos seleccionados mediante Resolución Exenta N° 810 de fecha 11.05.2020 del Programa de Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N° 10 (V. y U.) de 2015, título II, en las modalidades mejoramiento y ampliación de viviendas existentes y mejoramiento del entorno inmediato y equipamiento.
11. Acta de Calificación Definitiva, de fecha 30 de junio de 2022, emitida y aprobada por la Comisión Técnica Evaluadora de acuerdo con el siguiente detalle:

Código	Nombre Proyecto	Comuna
22447	CORINA DEL CARMEN JAÑA	[REDACTED]
22465	EDELMIRA QUINTANILLA SEGURA	[REDACTED]
22466	EUGENIA ASTUDILLO FUENZALIDA	[REDACTED]
23079	ANDRES FLORES BRAVO	[REDACTED]
22371	ELSA GALVEZ FUENZALIDA	[REDACTED]
22383	DINA CARVAJAL CARMONA	[REDACTED]
22450	LUIS PIEROLA NUÑEZ	[REDACTED]
22439	VIRGINIA CASTILLO ALARCON	[REDACTED]
22444	GABRIELA PARRAGUEZ ZUÑIGA	[REDACTED]
22443	ELOISA CATALAN MORALES	[REDACTED]

12. La Resolución N°7 de fecha 29 de marzo de 2019, que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón y la Resolución N°16 de fecha 30 de noviembre de 2020, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República.

13. Las atribuciones otorgadas por el DS N° 355 de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las facultades señaladas en el Decreto RA N° 272/26/2021 de fecha 8 de septiembre de 2021, Decreto Exento RA N° 272/42/2022 registrado con fecha 9 de mayo de 2022, Resolución TRA N° 272/10/2022 tomada de razón con fecha 27 de abril de 2022, Resolución TRA N° 272/46/2021 tomada de razón con fecha 3 de marzo de 2022, Resolución TRA N° 272/30/2021 de fecha 31 agosto de 2021 registrada con fecha 1 de diciembre de 2021, todos dictados por Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, resuelvo lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- a) Informe de montos definitivos de asistencia técnica de fecha 14.09.2022, firmado por el Encargado (S) del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización.
- b) La necesidad de fijar los montos definitivos por los Servicios de Asistencia Técnica, correspondiente a los proyectos individuales mencionados en visto 11) de la presenta resolución, en las **modalidades mejoramiento y ampliación de viviendas existentes y mejoramiento del entorno inmediato y equipamiento**, de la comuna de [REDACTED], Programa de Habitabilidad Rural D.S.10 (V. y U.) 2015, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución Exenta N° 3131, (V. y U.) 2016 se establece lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **ESTABLÉZCASE** los montos totales y definitivos por los Servicios de Asistencia Técnica para **Entidad de Gestión Rural ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE [REDACTED]** correspondiente a **diez proyectos individuales** en las **modalidades mejoramiento y ampliación de viviendas existentes y mejoramiento del entorno inmediato y equipamiento**, de la comuna de **Quinta de Tilcoco**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CORINA DEL CARMEN JAÑA						
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				INCREMENTOS	TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MJ	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	Discap.	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,75	1,15	5,46	-	5,46
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	1,00	1,15	6,90	3,00	9,90
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	1,15	2,59	-	2,59
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	1,15	1,44	-	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda						0,00
Regularización, cuando corresponda						0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)						19,39

EDELMIRA QUINTANILLA SEGURA					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MJ	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,75	1,15	5,46	5,46
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	1,00	1,15	6,90	6,90
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	1,15	2,59	2,59
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	1,15	1,44	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					16,39

EUGENIA ASTUDILLO SEGURA					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MJ	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,75	1,15	5,46	5,46
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	1,00	1,15	6,90	6,90
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	1,15	2,59	2,59
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	1,15	1,44	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					16,39

ANDRES FLORES BRAVO					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV		Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	5,00		1,15	5,75	5,75
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	6,25		1,15	7,19	7,19
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,50		1,15	2,88	2,88
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,25		1,15	1,44	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					17,26

ELSA GALVEZ FUENZALIDA						
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS					TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MJ	MEI	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,75	0,20	1,15	5,69	5,69
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	1,00	0,20	1,15	7,13	7,13
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	0,10	1,15	2,70	2,70
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	0,10	1,15	1,55	1,55
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda						0,00
Regularización, cuando corresponda						0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)						17,07

DINA CARVAJAL CARMONA					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MJ	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,75	1,15	5,46	5,46
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	1,00	1,15	6,90	6,90
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	1,15	2,59	2,59
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	1,15	1,44	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					7,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					23,39

LUIS PIEROLA NUÑEZ					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MEI	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,50	1,15	5,18	5,18
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	0,50	1,15	6,33	6,33
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	1,15	2,59	2,59
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	1,15	1,44	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					15,54

VIRGINIA CASTILLO ALARCON					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	MJ	MEI	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	3,00	0,50	1,15	4,03	4,03
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	4,00	0,50	1,15	5,18	5,18
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	1,00	0,25	1,15	1,44	1,44
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	1,15	1,44	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					12,09

GABRIELA PARRAGUEZ ZUÑIGA					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MJ	MEI	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,75	0,20	1,15	5,69
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	1,00	0,20	1,15	7,13
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	0,10	1,15	2,70
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	0,10	1,15	1,55
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					17,07

ELOISA CATALAN MORALES					
Total Base a Pagar Proyecto	TIPOLOGÍAS CALIFICADAS				TOTAL AT (Tipologías + Incrementos)
	AV	MJ	Factor Incremento (Localidad No Aislado)	SUBTOTAL AT (Tipologías + Factor Incremento)	
Organización de la Demanda Habitacional, Acreditación del Terreno y/o Propiedad y Presentación del Expediente de Postulación (para el Título I, Incluye Diagnóstico Técnico y Social del Territorio).	4,00	0,75	1,15	5,46	5,46
Elaboración y Presentación de Proyectos Técnicos y Contratación de Obras	5,00	1,00	1,15	6,90	6,90
Gestión Legal y Tramitación para la Recepción de Obras e Inscripción en el CBR	2,00	0,25	1,15	2,59	2,59
Plan de Acompañamiento Técnico Social	1,00	0,25	1,15	1,44	1,44
Pago Arancel Conservador de Bienes Raíces (2 UF por familia) artículo 6, cuando corresponda					0,00
Regularización, cuando corresponda					0,00
TOTALES (Subsidio AT + Incrementos AT + CBR + Regularización)					16,39

2. En consideración a detalle precedente, tipologías e incrementos aprobados en Acta de Calificación Definitiva por la Comisión Técnica Evaluadora, con fecha 01.06.2022, se procede a sancionar el monto total y definitivo de **UF 170,98** correspondiente a los **Servicios de Asistencia Técnica de diez proyectos individuales** en las **modalidades mejoramiento y ampliación de viviendas**

existentes y mejoramiento del entorno inmediato y equipamiento, de la comuna de [REDACTED] del Programa de Habitabilidad Rural DS10 (V. y U.) 2015, individualizados precedentemente, a cargo de la **Entidad de Gestión Rural ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE [REDACTED]**, RUT: 69.081.700-4.

3. **APRUÉBASE** Informe de montos definitivos de asistencia técnica de fecha 14.09.2022, firmado por el Encargado (S) del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización, mencionado en considerando a) de la presente resolución.
4. Dejase establecido que la **Entidad de Gestión Rural ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE [REDACTED]** RUT: 69.081.700-4, para el correcto desarrollo de sus funciones, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido y exigido en la resolución exenta N° 3131(V. y U.) de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANIELA SOLEDAD SOTO VILLALÓN
DIRECTORA (S) SERVIU REGION DE OHIGGINS**

MCM/FTT/JBA

DISTRIBUCIÓN:

- EGR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE [REDACTED]
- DIRECCION
- CONTRALORIA INTERNA
- DEPTO. JURIDICO
- DEPTO. TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION
- SECCION ASISTENCIA TECNICA
- OFICINA DE PARTES



Firmado por Daniela Soledad Soto Villalon Fecha firma: 23-09-2022 16:27:25



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 3998 Timbre: 7FLLCUEULBCULB En:
<http://vdoc.minvu.cl>